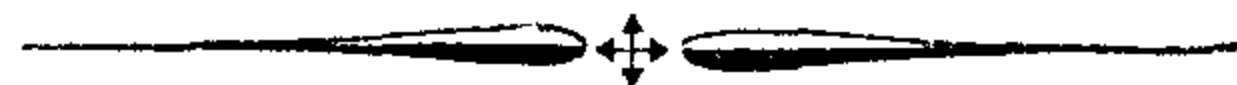


EJERCITO DE ULTRAMAR EN PUERTO-RICO.



ESTADO MILITAR

Y ESCALAFON GENERAL DE LOS JEFES, OFICIALES Y SARGENTOS 1.^{os} DE TODAS

LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

POR EL ORDEN DE ANTIGUEDAD EN CADA CLASE

EN 1.^o DE ENERO DE 1871.



PUERTO-RICO.

Imprenta Militar de Gonzalez.

—1871.—

Organizacion General del Ejército de la Isla de Puerto-Rico.

El Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, es Director é Inspector de todas las Armas é Institutos.
El Excmo. Sr. Brigadier 2° Cabo, es Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de Puerto-Rico.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Su personal se compone de un Teniente Coronel Jefe de E. M. de la Capitanía General, un Comandante y dos Capitanes Jefes de Seccion. Para auxiliar los trabajos de la Capitanía General, asuntos de justicia, archivo y demás, existe una seccion denominada de Archivo, compuesta de un oficial 1.º, un 2º y dos 3.ºs con el carácter de Capitan, Teniente y Alférez de Infantería.

Cuerpo de Artillería.

La Plana mayor se compone de un Teniente Coronel Comandante del Departamento y primer Jefe del Batallon del arma, un Comandante Director del Parque y Comandante de Artillería de la Plaza, un Capitan para el Detall del Parque y otro para eventualidades.

Hay un Batallon de Artillería á pié que consta de P. M. y cuatro compañías, una de ellas de Montaña.

PLANA MAYOR DEL BATALLON.

1 Teniente Coronel 1.º Jefe.	1 Abanderado Alférez de Inf ^a
1 Comandante.	1 1.º Ayudante Médico.
1 2º Ayudante Teniente de Infantería.	1 Maestro Armero.
	1 Tambor Mayor.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Capitan facultativo.	5 Cabos primeros.
1 Teniente de Infantería.	5 Cabos segundos.
1 Alférez de Infantería.	1 Corneta.
1 Sargento primero	1 Tambor.
4 Sargentos segundos.	100 Artilleros.

Los Tenientes, Alféreces y Sargentos primeros figuran en la escala general de Infantería.

Cuerpo de Ingenieros.

La Plana mayor facultativa se compone de un Teniente Coronel Comandante del Distrito y de la Plaza, un Comandante encargado del detall y dos Capitanes para atenciones del servicio.

Hay además dos maestros mayores y tres celadores de fortificación. Los dos primeros son uno de primera y otro de segunda clase y los tres celadores, son respectivamente de primera, segunda y tercera clase.

Infantería.

Consta la Infantería de este Ejército, de cuatro Batallones de línea; los dos que guarnecen la Capital, forman media brigada al mando de un Coronel de Infantería. El número y denominación de los Batallones es el siguiente.

1.º Valladolid. 2.º Cádiz 3.º Madrid. 4.º Puerto-Rico.
Cada Batallon consta de la Plana Mayor y seis compañías cuya numeración es correlativa. Su fuerza es la siguiente:

PLANA MAYOR DE UN BATALLON		FUERZA DE CADA COMPAÑIA.	
1 Teniente Coronel 1.º Jefe.	1 1.º Ayudante Médico.	1 Capitan.	4 Cabos segundos.
1 Comdte. 2.º Jefe y del detall.	1 Tambor mayor.	2 Tenientes.	1 Corneta.
1 Ayudante.	1 Corneta.	2 Alféreces.	2 Tambores.
1 Abanderado.	1 Maestro armero.	1 Sargento primero.	4 Soldados de distincion.
1 Capellan.		3 Sargentos segundos.	106 Individuos sin ventaja.
		4 Cabos primeros.	Total 125 individuos de tropa.

Mientras exista personal excedente de la clase de Comandantes, hay uno en cada Batallon desempeñando el cargo de Fiscal.

Tercio de la Guardia Civil.

El tercio de la Guardia Civil se compone de un Comandante primer Jefe, un Capitan Jefe del Detall y un Teniente Ayudante, que figuran en la Plana mayor, y dos compañías mistas de Infantería y Caballería.

FUERZA DE LAS DOS COMPAÑIAS.

<p>2 Capitanes. 4 Tenientes, dos de ellos de Caballería. 4 Alféreces. 2 Sargento primeros. 8 Sargentos segundos. 12 Cabos primeros. 12 Cabos segundos.</p>		<p>6 Cornetas. 2 Trompetas. 90 Guardias de Caballería. 162 Guardias de Infantería. 4 Herradores. 2 Forjadores. Total 300 individuos de tropa.</p>
--	--	---

Milicias Disciplinadas de Infantería

Hay siete Batallones de Milicias de Infantería cuyas Planas mayores se hallan en los siete puntos que son cabeceras de Departamento; su numeracion es correlativa y su situacion la siguiente:

1.º — Bayamon. 2.º — Arecibo. 3.º — Aguadilla. 4.º — Mayaguez. 5.º — Ponce. 6.º — Guayama. 7.º — Humacao.

Cada Batallon tiene su Plana mayor y seis compañías de fusileros en cuartel; y sobre las armas, se aumentan dos compañías una de granaderos y otra de cazadores. Los Sargentos segundos y cabos de estas dos compañías, cuando se hallan en cuartel, figuran en las seis compañías de fusileros.

Los Tenientes Coronales primeros Jefes de estos Batallones, son al propio tiempo Comandantes Militares de los Departamentos; y Secretarios de los mismos, los Ayudantes de Milicias.

PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

1 Teniente Coronel primer Jefe.
 1 Comandante segundo Jefe.
 1 Teniente Ayudante.
 1 Médico.
 1 Corneta mayor veterano.
 2 Sargentos primeros uno de granaderos y otro de cazadores

FUERZA DE CADA COMPAÑIA EN CUARTEL.

1 Capitan.	6 Cabos segundos.
1 Teniente.	1 Corneta.
1 Alférez.	115 Milicianos.
1 Sargento primero.	
3 Sargentos segundos.	
6 Cabos primeros.	

Los Sargentos primeros y Cornetas, se hallan considerados como veteranos.

Milicias Disciplinadas de Caballería:

Hay dos Regimientos titulados de Bayamon núm. 1.º y de Mayagüez núm. 2: cada uno tiene su Plana mayor, que reside la del 1.º en Bayamon y la del 2.º en San German y cuatro Compañías-Escuadrones. Su fuerza es la siguiente:

PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO.

- 1 Comandante primer Jefe, veterano.
- 1 Capitan encargado del detall, veterano.
- 1 Ayudante Teniente, veterano.
- 1 Sargento primero brigada, veterano.
- 1 Cabo maestro de trompetas, veterano.
- 1 Capellan.
- 1 Médico
- 1 Armero.
- 1 Talabartero.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA-ESCUADRON.

- 1 Capitan de Milicias.
- 1 Teniente de Milicias.
- 1 Alferez de Milicias.
- 1 Sargento primero, veterano.
- 1 Sargento segundo, veterano.
- 3 Sargentos segundos de Milicias.
- 2 Cabos veteranos.
- 12 Cabos de Milicias.
- 1 Trompeta, veterano.
- 85 Milicianos.

Agregada al 1.º Regimiento hay una seccion de Caballería veterana, que se titula de Cazadores de Puerto-Rico. Esta seccion se halla destinada à Escolta del Excmo. Sr. Capitan General, y se compone de un Teniente, un Alferez, un 2.º Profesor veterinario, un Sargento primero, un Sargento segundo, un Trompeta, cuatro Cabos y veinte y ocho Soldados.

Los Gefes, Oficiales y Sargentos primeros veteranos de Caballería, figuran para el ascenso en la escala del arma de la Isla de Cuba.

Comisiones activas del servicio, de planta fija.

Figuran como tales, el Gobierno político y militar de la Isla de Vieques, que desempeña un Teniente Coronel de Infantería con un Capitan Secretario: la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, que es de la clase de Capitan, la Comandancia del Castillo del Morro, la Ayudantía del mismo y la del de San Cristóbal.

Cuadro eventual.

Pertenecen al mismo, los empleados en comisiones activas que no son de planta fija: y figuran en él los Ayudantes de Campo del Excmo. Sr. Capitan General y Brigadier 2.º Cabo, los empleados en el Presidio y ademas los Jefes y Oficiales que vengan á cubrir vacante del turno de la Península, interin la obtienen.

Cuadro de reemplazo.

Se consideran en esta situacion, los Jefes y Capitanes que no tienen colocacion. Los Subalternos que tampoco la tienen efectiva, figuran como supernumerarios y prestan servicio en los cuerpos de este Ejército.

Cuerpo de Estado Mayor de Plaza.

Se compone de un Teniente Coronel Sargento mayor de la plaza, un Comandante de la Fortaleza de San Cristóbal y un Capitan primer Ayudante de la Plaza.

Cuerpo Jurídico Militar.

Consta del Sr. Auditor de Guerra, Fiscal del Juzgado y un Escribano.

Administracion Militar.

Se compone este cuerpo de un Comisario de Guerra de 1ª clase, Jefe. Un Comisario de Guerra de 2ª clase, Interventor tres Oficiales primeros, dos Oficiales segundos y dos oficiales terceros.

Sanidad Militar.

Su personal es: un Subinspector de 2ª clase, Jefe. Dos Médicos mayores, tres primeros Ayudantes Médicos y un primer Ayudante de Farmacia.

Los facultativos de los cuerpos de Milicias, tienen el carácter de castrenses, mientras desempeñan su destino en dichos Cuerpos.

Clero Castrense.

Se compone del Sudelegado y de los Capellanes de los Cuerpos, Hospital y Fortaleza.

DIRECTOR GENERAL DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO,

El Excmo. Sr. D. Gabriel Baldrich y Palau.

Mariscal de Campos de los Ejércitos Nacionales, Capitan General de las Islas de Puerto-Rico.

SEGUNDO CABO Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA,

EL EXCMO. SR. BRIGADIER DON FRANCISCO IZQUIERDO GUTIERREZ.

COMANDANTE PRINCIPAL DE MARINA DE LA PROVINCIA.

EL SR. CAPITAN DE NAVIO DE 1.^a CLASE D. JOSE OREYRO Y VILLAVICENCIO.

SUBDELEGADO CASTRENSE,

EL EXCMO. E ILMO. SR. D. FRAY PABLO BENIGNO CARRION DE MALAGA.

OBISPO DE ESTA DIOCESIS.

Justicia Militar.

JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

DESTINOS.	NOMBRES.
Presidente.....	El Excmo. Sr. Capitan General.
Auditor.....	El Sr. D. Joaquin de Fuentes Bustillo.
Fiscal.....	D. Fernando José Montilla.
Escribano.	D. Antonio María Aldrey.

Personal del Cuerpo de la Real Armada.

CHIEFS AND OFFICERS OF THE ARMY.

EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capitan de Navío de 1ª clase.....	Sr. D. José Oreyro y Villavicencio.	Comandante principal de Marina.
Capitan de fragata.....	„ D. Domingo de Castro y Perez	Ayudante y Capitan de Puerto de Mayaguez.
Idem idem de la escala de reserva.....	„ D. José Rey y Suarez.....	2º Comandante de la Provincia.
Idem idem de idem.....	„ D. Angel Bello de Castro.....	Ayudte. de Mª y Cap. del Puerto Guayama.
Idem idem de idem.....	„ D. Miguel Ambulody y Michelª.	Idem de idem idem de Ponce.
Cap. graduado de Comdte. de Infª de Mª	„ D. Juan Vazquez y Mas.....	Ayudante de la Comandancia Principal.
Tente. de Navío Comdte. de Infª de Mª	„ D. Ramon Bravo y Moreno.....	Ayudante y Capitan de Puerto de Aguadilla.
Teniente de Infantería de Marina.....	„ D. Celestino Pastor y Recio.....	Ayudante de Marina del Distrito de Manaty..
Teniente de fragata graduado.....	„ D. José Eseat y Gisbert.....	Idem idem del de Arecibo.
Alferez de Navío graduado.....	„ D. Juan Maestre Quetgles.....	Idem idem del de Loiza.
Alferez de fragata graduado.....	„ D. Miguel Ors y Bayona.....	Idem idem del de Naguabo.

ADMINISTRATIVE BODY.

Comisario de Marina de 2ª clase.....	„ D. Francisco Velez Calderon...	Gefe de Administracion de la Provincia.
Comisario de Marina de 3ª clase.....	„ D. Gerónimo Manchon y Sanchez	Interventor de Marina de la Provincia.
Oficial 2º del cuerpo Administrativo...	„ D. Luis Cueto y Gonzalez. ...	Auxiliar de la Intervencion de Marina.

NAVAL STATION.

Vapor Vasco Nuñez de Balboa.

Capitan de fragata.....	„ D. Angel Topete y Carballo...	Comandante del Vapor Vasco Nuñez.
Teniente de Navío de 1ª clase.....	„ D. José Lazaga y Garay.....	2º Comandante del mismo.
Alferez de Navío.....	„ D. Emilio Ruiz del Arbol.....	Oficial de la dotacion del mismo.
Idem idem.....	„ D. Daniel Lopez y Carballo....	Idem idem.
Idem idem.....	„ D. Salvador Cortes y Samit....	Idem idem.

ESTACION NAVAL.

EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Idem idem	„ D. Esteban Arriaga y Ameraga.	Idem idem.
Alferez de Infantería de Marina.....	„ D. Nicanor Soria y Hernandez..	Comandante de la guarnicion del Vasco.
Oficial 1º del Cuerpo Administrativo...	„ D. Eduardo Sivila y Romero...	Contador del mismo.
Primer Médico de la Armada.....	„ D. Francº Carrasco y Enriquez.	Facultativo del mismo.
<u>Goleta Favorita.</u>		
Teniente de Navío de 1ª clase.....	„ D. Ednardo Montojo y Salcedo.	Comandante.
Alferez de Navío.....	„ D. Joaquin Cortes y Samit....	2.º Comandante.
Idem idem.....	„ D. Manuel Triana y Ortigueira.	Oficial de la dotacion.
Idem idem ..	„ D. Arcadio Calderon y Abril..	Idem idem.
2º Ayudante de Sanidad.....	„ D. Joaquin Mascaró y Cós...	Facultativo de idem.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Grado superior.	Empleo superior en el Ejército.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
				Día	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
„	Coronel.	T. Cl.	Sr. D. Sabino Gamir y Maladeñ ...	11	Agosto	1862	21	Febr.º	1866	Gefe de E. M.
Tent. Cl.	„	Comt.	D. Basilio Augustin Dávila.....	12	Octub.	1864	12	Octub	1864	2.º Gefe de E. M.
Comdte.	„	Cap.	D. Juan Camó y Soler.....	29	Setbre.	1868	3	Setbre.	1869	} En la Capitª General
„	„	Cap.	D. Arturo Gonzalez Font.....	29	Setbre.	1868	22	Nbre.	1870	

SECCION DE ARCHIVO DE LA CAPITANIA GENERAL.

Comdt.	Capitan.	Ofic. 1º	D. Ricardo Barber y Sanz.....	25	Marzo.	1862	25	Marzo.	1862	A
Capitan.	Teniente.	Otro 2º	D. Angel Bola Sanchez.....	16	Junio.	1867	16	Junio.	1867	} Ascendio a 1.º En la Capitanía Gral.
Teniente.	Alferez.	Otro 3º	D. Felipe Peña y Trillo.....	30	Octub.	1865	30	Octub.	1865	
„	Otro.	Otro.	D. Francisco Sanchez Gil.....	29	Setbre.	1868	9	Marzo.	1870	Paso al arma de ret.

D. Leopoldo y Ruiz 24 Ab. 1872 24 Ab. 1872.

Cuerpo de Artillería.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
Coronel	Tent. Cl.	Sr. D. Elicio Berriz y Roman.....	17	Mayo.	1864	15	Octub.	1864	Excedente.
„	Otro.	„ D. Ramon de Buega y Pezuela.....	29	Setbre.	1868	18	Abril.	1870	1.er Jefe del Batallon y del Departamento.
„	Comandt.	„ D. José Serra y Rivero.....	„	„	„	„	„	„	Por incorporar.
„	Otro.	„ D. Baltasar Lopez Sanchez.....	29	Setbre.	1868	23	Abril.	1870	2º Jefe del Batallon.
Comdte.	Capitan.	„ D. Angel Navajas y de los Reyes..	17	Marzo.	1862	17	Marzo.	1862	Capitan del Detall del Parque.
Idem.	Otro.	„ D. Juan José Potous.....	3	Junio.	1864	3	Junio.	1864	} En el Batallon del Arma
	Otro.	„ D. Enrique Mena y Brenes.....	29	Setbre.	1868	13	Junio.	1870	
	Otro.	„ D. Arturo Escrich y Riera.....	29	Setbre.	1868	13	Junio.	1870	
	Otro.	„ D. Enrique Fernandez Guebara....	„	„	„	„	„	„	Por incorporar.
	Otro.	„ D. Alvaro Bauza de Mirabó y Palet.	„	„	„	„	„	„	Idem idem.

Cuerpo de Ingenieros.

CUERPO DE INGENIEROS.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Tent. Cl.	D. Teófilo Llorente Diraihen.....	29	Setbre.	1868	25	Mayo.	1869	Jefe del Distrito y Comandante de la plaza.
Tet. Cl.	Comdt.	D. Pedro Leon de Castro y Tranganillo.	30	Nbre.	1864	30	Nbre.	1864	Jefe del Detall.
	Capitan.	D. Ladislao Angulo y Ballesteros.....	29	Setbre.	1868	25	Mayo.	1869	} En la Comandancia de Ingenieros.
	Otro.	D. Juan Hosta y Mas.....	29	Setbre.	1868	15	Octub.	1870	

EMPLEADOS SUBALTERNOS.

Maestro mayor 1.º	} D. Vicente García Sahagun	12	Enero.	1855	12	Enero.	1855	} En los puntos de la Isla donde se construyen obras por el Cuerpo de Ingenieros.	
Otro 2.º		D. Pio García de la Iglesia.....	1.º	Junio.	1864	1.º	Junio.		1864
Celdr. 1.º		D. Manuel Noa y García.....	12	Nbre.	1855	12	Nbre.		1855
Otro 2.º		D. Cipriano Manzanero y Alaminos..	1.º	Mayo.	1859	1.º	Mayo.		1859
Otro 3.º		D. Mariano Nuñez y Chiesa	1.º	Abril.	1859	1.º	Abril.		1859

INFANTERIA.

Jefes, Oficiales y Sargentos primeros colocados en Cuerpo, en Comisiones
activas y excedentes.

Coroneles.

CORONELES.

Número de antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad..			Efectividad.			DESTINOS.
		Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Sr. D. Manuel de Iturriaga y Muros	1.º	Julio.	1864	29	Setbre.	1868	Excedente.
2	Sr. D. Enrique Sanchez y Manjon. . . .	29	Setbre.	1868	12	Enero.	1870	Jefe de media Brigada.

Tenientes Coronales.

TENIENTES CORONELES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Coronel	Sr. D. Cristóbal Morales y Lopez.....	20	Julio.	1854	29	Mayo.	1865	5º Batallon de Milicias.
2	Coronel	Sr. D. Cayetano Iborti y Larras.....	20	Julio.	1854	4	Mayo.	1865	3.er Batallon de Milicias. <i>P.º</i>
3	Coronel	Sr. D. Francisco Martinez y Martinez..	16	Nbre.	1863	8	Febr.º	1867	Batallon de Madrid.
4	Coronel	Sr. D. Vicente Rojo y Alvarez.....	24	Marzo.	1866	24	Marzo.	1866	Idem de Puerto-Rico. <i>P.º</i>
5	Coronel	Sr. D. Baldomero Mercadillo Quijano..	20	Julio.	1868	20	Julio.	1868	Idem de Cádiz.
6	„	D. Gerónimo Latorre Velasco.....	29	Setbre.	1868	1.º	Marzo.	1869	2.º Batallon de Milicias.
7	„	D. Eduardo Pardo Cordero.....	29	Setbre.	1868	1.º	Febrº	1870	4º Idem idem.
8	„	D. Cayetano Bola y Carbonell.....	29	Setbre.	1868	10	Setbre.	1870	1.º Idem idem.
9	„	D. Cayetano Carrasco Labadia.....	27	Mayo.	1869	27	Mayo.	1869	6.º Idem idem.
10	„	D. José Alvarado y Parra.....	No se ha recibido su hoja de servicio			7.º Idem idem.			
11	„	D. Tomás Font y Viñas.....	19	Nbre.	1869	19	Nbre.	1869	Gobernador de Vieques. <i>Per</i>

D. Luis Quijano y Font. — M. O. 18 Julio

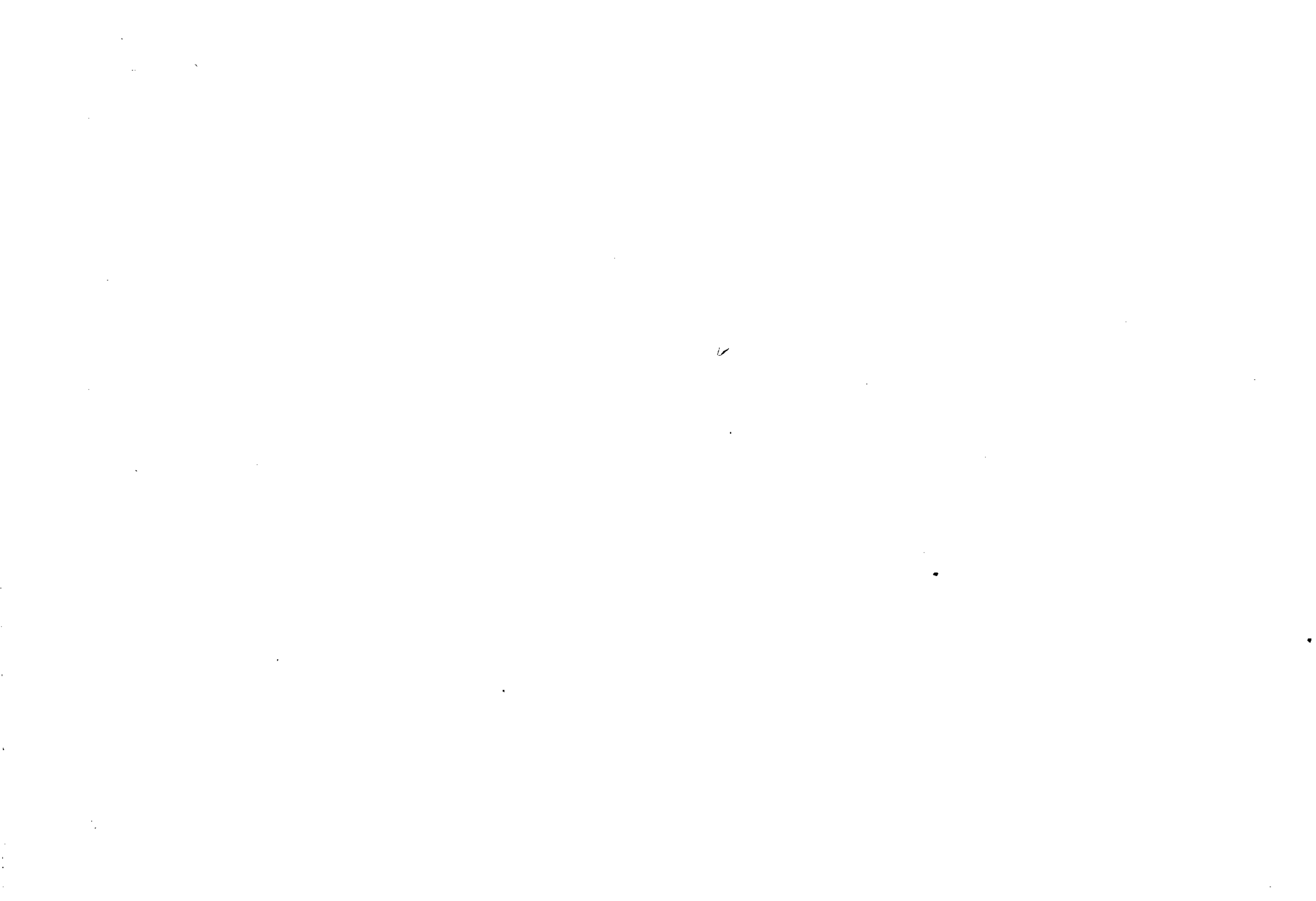
Comandantes.

COMANDANTES.

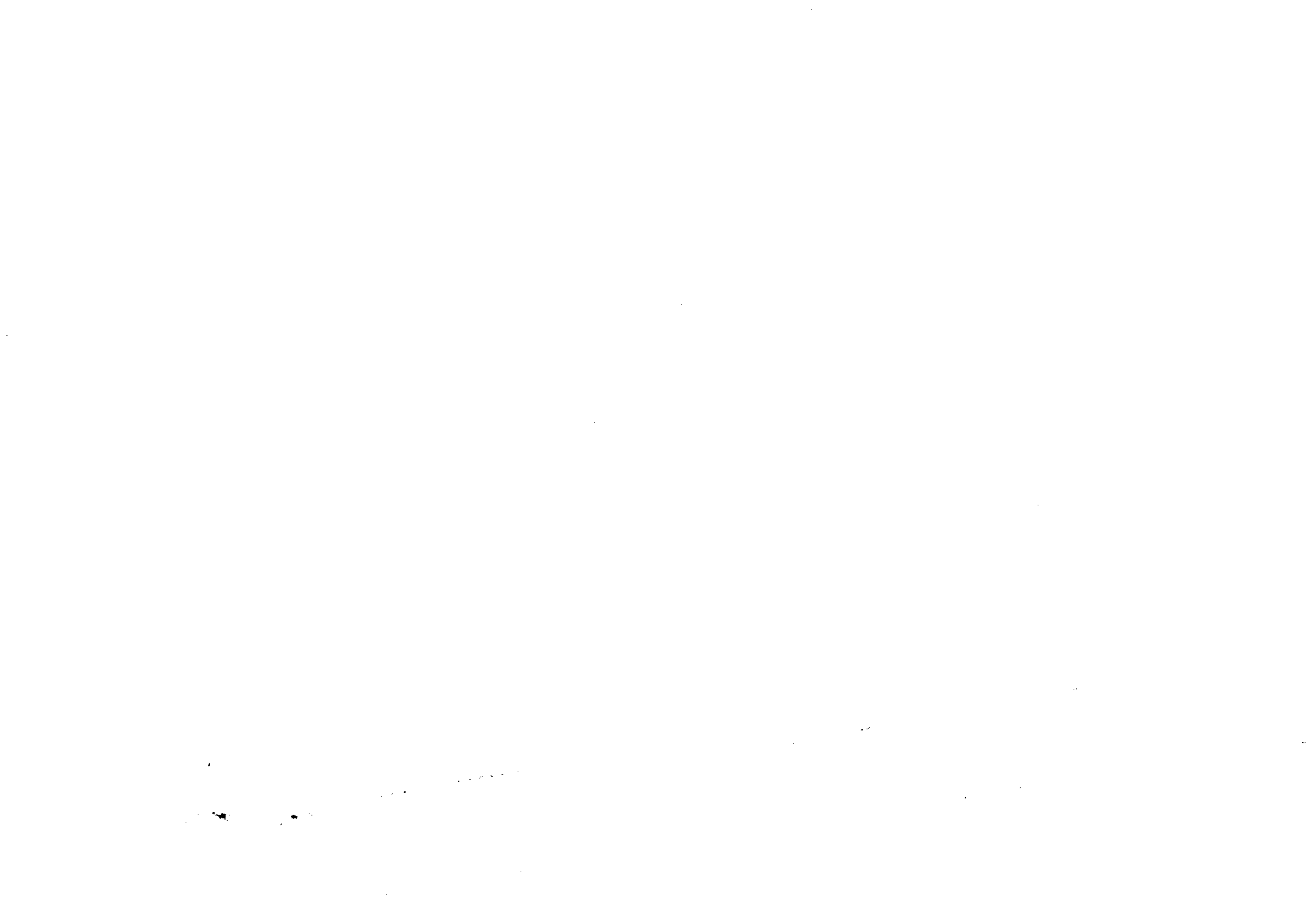
Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	„	D. Julian Gimenez Bellido.....	20	Junio.	1854	29	Setbre.	1868	Reemplazo.
2	Tet. Cl.	D. Dámaso Alonso Avila.....	23	Marzo.	1860	1.º	Julio.	1864	Batallon de Puerto-Rico.
3	Tet. Cl.	D. Federico Marange Chavao.....	21	Junio.	1860	1.º	Julio.	1864	Castillo del Morro
4	Tet. Cl.	D. Francisco Berrocal y Villalobos....	8	Febrº	1864	6	Julio.	1866	1º de Milicias.
5	„	D. Juan Mayo y García.....	1º	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Batallon de Madrid.
6	„	D. José Ferrer y Dominguez.....	3	Julio.	1864	29	Setbre.	1868	3º de Milicias.
7	Tet. Cl.	D. Pedro Planell y Soto.....	8	Setbre.	1864	8	Setbre.	1864	5º de Milicias
8	„	D. José Gramaren y Borey.....	22	Setbre.	1864	29	Setbre.	1868	Batallon de Cádiz.
9	„	D. Juan Penado de Leon.....	1.º	Octub.	1864	29	Setbre.	1868	Fiscal de Cádiz.
10	Tet. Cl.	D. Pedro Resano y Marin.....	11	Febrº	1865	11	Febrº	1865	Reemplazo.
11	Tet. Cl.	D. Juan Iglesias Montero.....	28	Febr.º	1865	28	Febrº	1865	Fiscal de Madrid.
12	Tet. Cl.	D. Bernardino Quintes Solares.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid. <i>reg.º pa</i>
13	Tet. Cl.	D. Antonio Varela y Arellano.....	19	Agosto	1865	19	Agosto	1865	6º de Milicias. <i>id. id.</i>
14	Tet. Cl.	D. Fernando de Urréjola y Olaguer Feliú	25	Nbre.	1866	25	Nbre.	1866	2º de Milicias.
15	Tet. Cl.	D. Quintin Nieto y Lucena.....	28	Setbre.	1868	28	Setbre.	1868	Fiscal de Valladolid.
16	„	D. Antonio de la Huerta Fernandez...	29	Setbre.	1868	1.º	Agosto	1869	Guardia Civil.
17	„	D. Alejandro Montestrucque Paiz.....	29	Setbre.	1868	1.º	Marzo.	1870	Fiscal de Puerto-Rico. <i>reg.º pa</i>
18	„	D. José de Perignat y Ochoa.....	29	Setbre.	1868	24	Agosto	1870	4º de Milicias.
19	Tet. Cl.	D. Juan Padiá y Vizcarrondo.....	29	Setbre.	1868	31	Octub.	1868	7º de Milicias.
20	„	D. Antonio Izquierdo y Osorio.....	29	Setbre.	1868	31	Octub.	1869	Jefe del Presidio. <i>reg.º pa</i>

Com. Ant. G. Lopez

Com. Ant. G. Lopez 1871



Capitanes.



CAPITANES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Comandt.	D. Isidoro Walls y Bertran de Lis....	31	Enero.	1860	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
2	Comandt.	D. Luis Nevot y Hermosa.....	31	Enero.	1860	29	Setbre.	1868	A. de C. del E. Sr. B. 2º Cabo.
3	Comandt.	D. Vicente Larroche Sierra.....	23	Marzo.	1860	23	Julio.	1864	Detall de la Guardia Civil.
4	Comandt.	D. Francisco Gutierrez y García.....	24	Mayo.	1860	19	Julio.	1863	Madrid.
5	Comandt.	D. Luis Prats y Brandagen.....	30	Junio.	1862	19	Abril.	1864	Secretº del Gobº de Vieques.
6	Comandt.	D. José Arderius y García.....	6	Abril.	1863	6	Abril.	1863	Valladolid.
7	Comandt.	D. Pa lo Crespo y Saez de Sicilia.....	1º	Octub.	1863	1.º	Dbre.	1863	Reemplazo. <i>regº pa</i>
8	Comandt.	D. José Otero y Paleó.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Cádiz. <i>regº pa</i>
9	Comandt.	D. José Ibañez Porro.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Madrid.
10	„	D. Fernando Fernandez Gonzalez.....	6	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Cádiz.
11	Comandt.	D. José Delgado Muñoz.....	22	Marzo.	1864	1.º	Octub.	1864	Valladolid.
12	Comandt.	D. Pedro Pastor Egea.....	25	Marzo.	1864	1º	Abril.	1870	Guardia Civil.
13	„	D. Miguel Calvo Alonso.....	25	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Puerto-Rico.
14	„	D. Ramon Montero Echavarria.....	25	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Cádiz.
15	„	D. Ricardo Rubio Dominguez.....	28	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Reemplazo.
16	Comandt.	D. Domingo Santo Domingo é Ibañez..	24	Junio.	1864	24	Junio.	1864	Cádiz.
17	„	D. Agustin Nuñez y Pelaez.....	27	Junio.	1864	29	Setbre.	1868	Reemplazo.
18	Comandt.	D. Juan Gimenez Enciso.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz. <i>regº pa</i>
19	„	D. Juan Campos y Moles.....	16	Agosto.	1864	29	Setbre.	1865	Puerto-Rico.
20	„	D. Isidro Costa y Truols.....	19	Agosto.	1864	29	Setbre.	1868	Madrid. <i>regº pa</i>
21	Comandt.	D. Antonio Arjoua y Carló.....	11	Setbre.	1864	11	Setbre.	1864	Valladolid.
22	Comandt.	D. José Tous y Coll.....	25	Enero.	1865	25	Enero.	1865	Guardia Civil.
23	Comandt.	D. Ignacio Arias Campos.....	23	Abril.	1865	23	Abril.	1865	Cádiz.
24	„	D. Angel Alvarez y Gonzalez.....	11	Julio.	1865	29	Setbre.	1868	Madrid.

CAPITANES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad..			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
25	Comandt.	D. Narciso Marin del Corral.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Madrid.
26	Comandt.	D. Ramon Egea Ilavata.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
27	Comandt.	D. Manuel Naya y Paz.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid. <i>no opa</i>
28	Comandt.	D. Rodolfo Guerrero y Pallares.....	16	Setbre.	1865	16	Setbre.	1865	2º Jefe del Presidio.
29	Comandt.	D. Emilio Magenis Cardigondi.....	29	Julio.	1866	29	Julio.	1866	Valladolid.
30	Comandt.	D. Domingo Martin Calvo.....	1º	Setbre.	1867	1º	Setbre.	1867	Secretario del Gobierno Militar
31	„	D. Fernando Zegrí Lillo.....	29	Setbre.	1868	1º	Julio.	1870	Puerto-Rico.
32	„	D. Juan Gomez Gallero.....	29	Setbre.	1868	1º	Octub	1870	Madrid.
33	„	D. Diego de los Rios y Nicolau.....	29	Setbre	1868	12	Nbre.	1868	Puerto-Rico.
34	Comandt.	D. Ricardo Ruiz del Arbol.....	8	Enero.	1869	8	Enero.	1869	Puerto-Rico.
35	Comandt.	D. Máximo Meana y Guridi.....	2	Junio.	1869	11	Nbre.	1869	A. de Campo del <i>Reg. 1º G</i>

Fran.º Sanchez Beaumont. N.º 15 junio
Guil. Rivra y Alvarez N.º 4 Set. 1º a la Com.ª

Tenientes.

11/11/11

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Capitan.	D. Camilo Buil y Laplaza	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Cádiz. <i>Asensio</i>
2	Capitan.	D. Antonio García Pérez	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Valladolid. - <i>Tellerio</i>
3	Capitan.	D. Juan García Rodríguez	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Guardia Civil. <i>Asensio</i>
4	Capitan.	D. Domingo Brabo Manzano	12	Agosto	1860	12	Agosto	1860	Guardia Civil. <i>Asensio y Legido</i>
5	Capitan.	D. Juan Martín Borjas	20	Nbre.	1860	20	Nbre.	1860	Cádiz.
6	Capitan.	D. Ignacio Fernández Villar	16	Dbre.	1861	16	Dbre.	1861	Artillería.
7	Capitan.	D. José Ibañez Dupont	4	Febr.º	1862	4	Febr.º	1862	2.º de Milicias.
8	Capitan.	D. Antonio Burgos Santo Domingo	16	Agosto	1862	16	Agosto	1862	Artillería.
9	Capitan.	D. Federico Rodríguez de León	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	Valladolid.
10	Capitan.	D. José Fernández y Fernández	12	Agosto	1863	12	Agosto	1863	Puerto-Rico.
11	Capitan.	D. Joaquin Gonch y Villalva	6	Setbre.	1863	1º	Nbre.	1867	Madrid.
12	Capitan.	D. Blas López y Gamelo	13	Setbre.	1863	14	Dbre.	1863	Madrid.
13	Capitan.	D. Victoriano Gutiérrez Castañeda	14	Octub	1863	14	Octub.	1863	Guardia Civil.
14	Capitan.	D. Francisco Martínez Vasquez	14	Octub.	1863	1º	Febr.º	1870	Valladolid.
15	Capitan.	D. Tiburcio Casajus Aragüez	23	Octub.	1863	23	Octub.	1863	Cádiz. <i>Leg.º por</i>
16	Capitan.	D. Eduardo Abreu Castaño	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Valladolid.
17	Capitan.	D. José Jardo García	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
18	„	D. Cirilo Palacios Prado	14	Dbre.	1863	1º	Mayo.	1869	Madrid.
19	Capitan.	D. Vicente González Melendi	23	Dbre.	1863	22	Nbre.	1865	Valladolid.
20	Capitan.	D. Nicolás Barredo Rabadan	31	Octub.	1863	1º	Abril.	1868	Artillería.
21	Capitan.	D. Laureano Salas y Manzano	10	Enero.	1864	10	Enero.	1864	Cádiz.
22	Capitan.	D. Carmelo López y Midon	25	Febr.º	1864	25	Febr.º	1864	Puerto-Rico.
23	Capitan.	D. José Carbonell y Satué	22	Marzo.	1864	21	Enero.	1865	Cádiz.
24	Capitan.	D. Siro Vazquez Díez	23	Marzo.	1864	23	Marzo.	1864	Puerto-Rico.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
25	„	D. Cayetano Caparrós Oller.....	24	Marzo.	1864	29	Setbre.	1868	Cádiz. <i>Vegreio</i>
26	Capitan.	D. Ramon Gil Serrano.....	3	Julio.	1864	1.º	Junio.	1867	1º de Milicias.
27	Capitan.	D. Simon García Arias.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
28	Capitan.	D. Bernardo Muñoz y García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
29	Capitan.	D. Juan Alonso Martin... ..	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
30	Capitan.	D. Martin Alonso Manrique.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
31	Capitan.	D. Meliton Benito y Peña.....	19	Agosto	1864	25	Julio.	1866	Madrid.
32	Capitan.	D. Higinio Fernandez y García.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Ayudante de plaza.
33	Capitan.	D. José García Padilla.....	17	Febr.º	1865	17	Febr.º	1865	Cádiz.
34	Capitan.	D. Manuel Carrera Sanchez.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
35	„	D. Bernardo del Morál y Robles. ...	11	Julio.	1865	1.º	Octub.	1869	Valladolid.
36	„	D. Francisco Erroz Yabar.....	11	Julio.	1865	1.º	Abril.	1870	Puerto-Rico. <i>Veg.º Pa</i>
37	<i>Veg.º Pa</i>	D. José Gallego Navas.....	11	Julio.	1865	1.º	Octub.	1870	Supernumerario, Valladolid.
38	Capitan.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cádiz.
39	Capitan.	D. Luis Lopez Ballesteros y Arizmendi.	19	Agosto	1865	19	Agosto	1865	Cádiz. <i>Veg.º</i>
40	Capitan.	D. Ramon Pastorfido y Martinez.....	22	Enero	1866	22	Enero.	1866	Madrid.
41	Capitan.	D. Eduardo Pina y Casas.....	13	Junio.	1866	13	Junio.	1866	6º de Milicias.
42	Capitan.	D. José Martin Ortega.....	6	Julio.	1866	6	Julio.	1866	Madrid.
43	Capitan.	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	4º de Milicias.
44	Capitan.	D. Miguel Piris y Michel.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Valladolid.
45	Capitan.	D. Manuel Burguet Prieto.....	10	Setbre.	1866	10	Setbre.	1866	Artillería.
46	„	D. Antonio Carpinel y Selles.....	28	Enero.	1867	19	Febr.º	1870	5º de Milicias.
47	Capitan.	D. Manuel Albert y Crespo.....	30	Marzo.	1867	30	Marzo.	1867	Artillería.
48	Capitan.	D. Joaquin Duri y Arqués.....	1.º	Abril.	1868	1.º	Abril.	1868	Artillería, supernumerario.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
49	Capitan.	D. Joaquin Granados Dovante	1.º	Abril.	1868	1º	Abril.	1868	Artillería, supernumerario.
50	„	D. Antonio Cañamaque y Auñon	28	Setbre.	1868	28	Setbre.	1868	3º de Milicias.
51	„	D. José Antolí y Barrot	28	Setbre.	1868	28	Setbre.	1868	A. de Campo del E. Sr. C. G
52	„	D. Rafael Alvarado y Garzon	28	Setbre.	1868	20	Nbre.	1869	7º de Milicias.
53	„	D. Tomás Rodríguez Ortega	29	Setbre.	1868	1.º	Febrº	1870	Puerto-Rico, supernumerario.
54	<i>veg.º pa</i>	D. Ricardo Lallave y Montestruque	29	Setbre.	1868	1.º	Dbro.	1868	Valladolid, supernumerario.
55	„	D. Celestino Soler y García	29	Setbre.	1868	1.º	Mayo.	1869	Cádiz.
56	„	D. Emilio Mancha de Montero	29	Setbre.	1868	20	Nbre.	1869	Puerto-Rico.
57	„	D. Arcadio Fernandez Cuadra	29	Setbre.	1868	1º	Junio.	1870	Cádiz.
58	„	D. Saturnino Rodríguez y Martínez	29	Setbre.	1868	1º	Setbre.	1869	Puerto-Rico.
59	„	D. Justo Calvo Gascon	29	Setbre.	1868	1º	Abril.	1870	Madrid. <i>veg.º pa</i>
60	„	D. Andrés López Sanchez	29	Setbre.	1868	1º	Julio.	1870	Valladolid.
61	„	D. José Tauron Rodríguez	29	Setbre.	1868	1º	Agosto	1870	Puerto-Rico. <i>veg.º pa</i>
62	„	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez	29	Setbre.	1868	1º	Octub.	1870	Supernumerario, Artillería.
63	„	D. Ramon Araez Ferrando	29	Setbre.	1868	29	Octub.	1870	Puerto-Rico.
64	„	D. Arturo Lopez de Vicuña	29	Setbre.	1868	19	Febrº	1870	Cádiz.
65	„	D. Felix Gibica y Anciano	29	Setbre.	1868	19	Febrº	1870	Puerto-Rico.
66	„	D. Agustin Comes Carrió	29	Setbre.	1868	20	Febrº	1870	Valladolid.
67	„	D. José Ruiz de Porras y Noguera	29	Setbre.	1868	19	Febrº	1870	Valladolid.
68	„	D. José Diaz de la Torre	29	Setbre.	1868	19	Febrº	1870	Puerto-Rico.
69	„	D. Plácido Peña é Hijos	29	Setbre.	1868	19	Abril.	1870	Puerto-Rico.
70	„	D. Matias Trillo y Ferrer	29	Setbre.	1868	29	Setbre.	1868	Madrid.
71	„	D. Joaquin Aragonés y Balaña	29	Setdre.	1868	19	Abril.	1870	Valladolid.
72	„	D. José Parrondo Rivero	12	Octub.	1869	19	Febr.º	1870	Madrid.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
73	„	D. José Ibañez Aranda...	16	Octub.	1869	15	Nbre.	1870	Madrid, supernumerario.
74	„	D. Federico Gastalver Montenegro....	19	Abril.	1870	19	Abril.	1870	Puerto-Rico.
75	„	D. Antonio Lopez Bolea.....	19	Abril.	1870	19	Abril.	1870	Madrid.

C. José Sabier y Colau - 1.º al 2.º - R. O. de 20 Julio.
C. Andrés Galberoy Esteban - R. O. de 24 de Diciembre.

Alféreces.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Teniente.	D. Federico Maranges y Baerga.....	4	Febr.º	1864	4	Febr.º	1864	Valladolid.
2	Teniente.	D. José Matos Alonso.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
3	Teniente.	D. Eleuterio Merino Calderon.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
4	Teniente.	D. Benigno Caño y Caño.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Valladolid.
5	Teniente.	D. Federico Gallardo y Guerra.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
6	Teniente.	D. Juan Mendia Goicochea.....	9	Mayo.	1864	20	Setbre.	1864	Cádiz.
7	Teniente.	D. Exequiel Mongil Sanchez.....	3	Julio.	1864	10	Abril.	1865	Madrid.
8	„	D. José Escandon Aparicio.....	3	Julio.	1864	29	Setbre.	1868	Cádiz.
9	Teniente.	D. José Cano García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
10	Teniente.	D. Joaquin Vilatela y Barba.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
11	Teniente.	D. Nicolás Rodríguez Robles.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
12	Teniente.	D. Francisco de Palma y Diaz.....	22	Setbre.	1864	29	Setbre.	1868	Valladolid.
13	Teniente.	D. Federico Dominguez y García.....	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Madrid.
14	Teniente.	D. Adolfo Gallardo y Guerra.....	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Valladolid.
15	Teniente.	D. Cándido Madruga Delgado.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid. <i>reg.º pa</i>
16	Teniente.	D. José Zaloto Rodríguez.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid. <i>reg.º pa</i>
17	Teniente.	D. Manuel Cebrian y Offman.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Valladolid. <i>reg.º pa</i>
18	Teniente.	D. Cipriano Tierra y Calzada.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Guardia Civil.
19	Teniente.	D. Federico Mena y Brenes.....	27	Enero.	1865	27	Enero.	1865	Cádiz.
20	Teniente.	D. Andrés García Martín.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Cádiz.
21	Teniente.	D. Ramon Perez Ger.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Madrid.
22	Teniente.	D. Sergio Poventud Cardona.....	3	Marzo.	1865	3	Marzo.	1865	Cádiz.
23	Teniente.	D. Abelardo Pradilla Ruiz.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
24	„	D. Francisco Argiz Fernandez.....	11	Julio.	1865	1º	Mayo.	1869	Cádiz. <i>reg.º pa</i>

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
25	Teniente	D. Andrés Martínez y Martínez.....	26	Julio.	1865	26	Julio	1865	Ayudante de plaza.
26	Teniente.	D. Prudencio Lasheras Moreno.....	10	Setbre.	1865	10	Setbre.	1865	Puerto-Rico.
27	Teniente.	D. Manuel Savarís y Lozano.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Guardia Civil.
28	Teniente.	D. Fernando Navarro Ruiz.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Madrid.
29	Teniente.	D. Nicolás Perez Sanz.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Guardia Civil.
30	Teniente.	D. Bernardino Mº de Sema.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Guardia Civil.
31	Teniente.	D. Juan Gregorio Viñas.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Valladolid.
32	Teniente.	D. Manuel Gonzalez García.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Valladolid.
33	Teniente.	D. Enrique Sanchez Salcedo.....	15	Febr.º	1866	15	Febr.º	1866	Puerto-Rico.
34	Teniente.	D. Emilio Muñoz Perez.....	18	Marzo.	1866	18	Marzo.	1866	Valladolid.
35	Capitan.	D. Rafael Iturriaga Clancy.....	22	Junio.	1866	30	Junio.	1866	Puerto-Rico.
36	Teniente	D. José del Buey Momó.....	24	Abril.	1867	24	Abril	1867	Artillería.
37	Teniente.	D. Tomás Lopez de Solà.....	1.º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	Puerto Rico.
38	Teniente.	D. José Lopez de Solá.....	1.º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	Puerto-Rico.
39	Teniente.	D. Antonio Lebron Sancehez.....	1.º	Nbre.	1867	1º	Nbre.	1867	Madrid.
40	Teniente.	D. Fernando Pinatell Arias.....	1.º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Artillería.
41	Teniente.	D. Juan Molina Perez.....	1.º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Valladolid.
42	Teniente.	D. Rosendo Cifredo Muñoz.....	1º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Artillería.
43	Teniente.	D. Manuel Herrero Delgado.....	1.º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Valladolid.
44	Teniente.	D. Manuel Santaella Corton.....	1.º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Madrid.
45	Teniente.	D. Eduardo Pelaez Cardif.....	1.º	Agosto	1868	1º	Agosto	1868	Madrid.
46	„	D. José Silva Castaño.....	29	Setbre.	1868	1º	Setbre	1869	Madrid.
47	„	D. Antonio Santiago Chamorro.....	29	Setbre	1868	1º	Abril.	1870	Cádiz.
48	„	D. Lázaro Ruiz Ordoñez.....	29	Setbre.	1868	1º	Junio.	1870	Cádiz.

A Cuba
reg.º pa
reg.º pa
reg.º pa
reg.º pa

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion. superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
49	„	D. Clemente Sanchez Perez.....	29	Setbre.	1868	1º	Agosto	1870	Madrid.
50	„	D. Ventura Loudeiro y Diaz.....	29	Setbre.	1868	11	Octub.	1869	Valladolid.
51	„	D. Pablo Palacios Espasante.....	29	Setbre.	1868	1º	Agosto	1870	Cádiz.
52	„	D. José Comas Valdespino.....	29	Setbre.	1868	2	Setbre.	1869	Puerto-Rico.
53	„	D. Sebastian Blanca Chamorro.....	29	Setbre.	1868	2	Setbre.	1869	Puerto-Rico.
54	„	D. Rafael Ubeda Delgado.....	29	Setbre.	1868	2	Setbre.	1869	Cádiz.
55	„	D. Francisco Sanchez Apellaniz.....	29	Setbre.	1868	2	Setbre.	1869	Puerto-Rico.
56	„	D. Luis Martin Cobos.....	29	Setbre.	1868	1º	Octub	1870	Artillería.
57	„	D. Roque Rodon y Baldrich.....	21	Dbre.	1868	21	Dbre.	1868	A. de Campo del E. Sr. C. G.
58	„	D. Isidro Alvarez Fernandez.....	1º	Junio.	1870	1º	Junio.	1870	Madrid.
59	„	D. Francisco Araujo Cueto.....	1º	Julio.	1870	1º	Julio.	1870	Cádiz.
60	„	D. Federico Cabañas Pellicer.....	30	Setbre.	1870	30	Setbre.	1870	Puerto-Rico. Supernumerario.
61	„	D. César Mateos Lozada.....	31	Octub.	1870	31	Octub.	1870	Puerto-Rico.
62	„	D. Gustavo Izquierdo y Osorio.....	1º	Enero.	1871	1º	Enero.	1871	Puerto-Rico. <i>Por el gobierno de Cuba</i>

Santiago de Penabaz y Diaz — N. O. de 24. Mayo
Clemente Ruiz de Torres — N. O. de 18. Mayo
Florencio Velilla y Calavia — N. O. de 15 Junio
Arturo Guasch y Dubo — Numero Asignado de la
Enrique Paraiso y Constantini — Academia de Art. pa.
Joaquín Clavera i Ferris. — N. O. de 25 Oct. 71

Sargentos primeros.

SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año	
1	Alferez.	D. Vicente Frías Yague	18	Setbre.	1864	10	Setbre.	1868	Madrid. <i>acord. y reg.^o</i>
2	„	José Gestera Fraga... ..	20	Setbre.	1864	29	Setbre.	1868	Madrid.
3	Alferez.	D. Melquiades Nuñez Pelaez.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Artillería.
4	Alferez.	D. Andrés Torralba Nazare	17	Febr. ^o	1865	25	Mayo.	1868	Cádiz. <i>acord. y reg.^o</i>
5	Alferez.	D. José Carasusan Angòs	11	Julio.	1865	26	Mayo.	1868	Valladolid.
6	„	Lino Gonzalez Rebaque.....	11	Julio.	1865	14	Julio.	1869	Valladolid.
7	„	Anastasio Martinez Cano.....	10	Octub.	1865	3	Dbre.	1869	Guardia Civil.
8	Alferez.	D. Fernando Fernandez Lopez.....	7	Febr. ^o	1867	7	Febr. ^o	1867	Madrid.
9	Alferez.	D. Juan Noguera Salvá.....	2	Nbre.	1867	9	Mayo.	1869	Artillería.
10	Alferez.	D. Alonso Porras Villajos.....	4	Febr. ^o	1868	4	Febr. ^o	1868	Cádiz.
11	Alferez.	D. Arturo Molina y Baus.....	12	Junio.	1868	12	Junio.	1868	Guardia Civil.
12	Alferez.	D. Juan Diaz Lopez.....	4	Agosto	1868	4	Agosto	1868	Valladolid.
13	„	Pedro García Pinto.....	29	Setbre.	1868	20	Dbre.	1869	Puerto-Rico.
14	„	Francisco Campos Moles.....	29	Setbre.	1868	31	Enero.	1870	Madrid.
15	„	Francisco Sevilla Maestre	29	Setbre.	1868	31	Enero.	1870	Madrid.
16	„	Eugenio Santos Piñeiro.....	29	Setbre.	1868	9	Mayo.	1870	Cádiz.
17	„	Vicente Bernal y García.....	29	Setbre.	1868	25	Marzo.	1869	Valladolid.
18	„	Juan Alonso Otero.....	29	Setbre.	1868	18	Setbre.	1869	Valladolid.
19	„	Manuel Villafaña Diaz.....	29	Setbre.	1868	18	Marzo.	1870	Valladolid.
20	„	José Iglesias Moya.....	29	Setbre.	1868	25	Dbre.	1868	Artillería.
21	„	David Senen Mondragon.....	29	Setbre.	1868	16	Julio.	1870	Cádiz.
22	„	Francisco Jardo García.....	29	Setbre.	1868	29	Abril.	1870	Puerto-Rico.
23	„	Leon Quintana Tame	29	Setbre.	1868	8	Agosto	1870	Cádiz.
24	„	Fernando Gomez Ququeso.....	31	Marzo	1869	31	Marzo.	1869	Artillería.

SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
25	„	Ramon Perciro Nuñez.....	5	Abril.	1870	5	Abril.	1870	Madrid. Supernumerario.
26	„	Manuel Candas Cueli.....	23	Junio.	1870	23	Junio.	1870	Puerto-Rico.
27	„	Juan Carranza Palma.....	9	Julio.	1870	9	Julio.	1870	Madrid.
28	„	Antonio Ibar Gimeno	5	Setbre.	1870	5	Setbre.	1870	Artillería.
29	„	José Acosta Crespo.....	9	Dbre.	1870	9	Dbre.	1870	Cádiz.
30	„	Francisco Pena Muñoz.....	24	Dbre.	1870	24	Dbre.	1870	Puerto-Rico.
31	„	Francisco Gonzalez Valle.....	24	Dbre.	1870	24	Dbre.	1870	Puerto-Rico.

Escalafon por Cuerpos.

		Batallon de Valladolid.			
Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
	Tent. Cl	Vacante	14	Alferez.	D. Adolfo Gallardo y Guerra
12	Comandt.	D. Bernardino Quintes y Solares	17	Otro.	D. Manuel Cebrian y Offman
15	Fiscal.	D. Quintin Nieto y Lucena	23	Otro	D. Abelardo Pradilla y Ruiz
6	Capitan.	D. José Arderius y Garcia	31	Otro.	D. Juan Gregorio Viñas
11	Otro.	D. José Delgado y Muñoz	32	Otro.	D. Manuel Gonzalez Garcia
21	Otro.	D. Antonio Arjona Carló	34	Otro.	D. Emilio Muñoz y Perez
26	Otro.	D. Ramon Egea Llavata	41	Otro.	D. Juan Molina Perez
27	Otro.	D. Manuel Naya y Paz	43	Otro.	D. Manuel Herrero Delgado
29	Otro.	D. Emilio Magenis Cardigondi	50	Otro.	D. Ventura Lodeiro y Diaz
2	Teniente.	D. Antonio Garcia Perez			
9	Otro.	D. Federico Rodriguez de Leon			
14	Otro.	D. Francisco Martinez Vazquez			
16	Otro.	D. Eduardo Abreu y Castaño			
19	Otro.	D. Vicente Gonzalez Melendi			
27	Otro.	D. Simon Garcia Arias			
34	Otro.	D. Manuel Carrera Sanchez			
35	Otro.	D. Bernardo del Moral y Robles			
37	Otro sup ^o	D. José Gallego Navas	5	Tent. Cl.	Sr. D. Baldomero Mercadillo Quijano
44	Teniente.	D. Miguel Piris y Michel	8	Comandt.	D. José Gramarea y Vorey
54	Otro sup ^o	D. Ricardo Lallave y Montestruque	9	Fiscal.	D. Juan Penado de Leon
60	Teniente.	D. Andrés Lopez Sanchez	8	Capitan.	D. José Otero y Paleó
66	Otro.	D. Agustin Comes y Carrió	10	Otro.	D. Fernando Fernandez y Gonzalez
67	Otro.	D. José Ruiz de Porras	14	Otro.	D. Ramon Montero Echavarría
71	Otro.	D. Joaquin Aragonés y Balañá	16	Otro.	D. Domingo Santo Domingo é Ibañez
1	Alferez.	D. Federico Maranges y Baerga	18	Otro.	D. Juan Gimenez Enciso
4	Otro.	D. Benigno Caño y Caño	23	Otro.	D. Ignacio Arias Campos
10	Otro.	D. Joaquin Vilatela y Barba	1	Teniente	D. Camilo Buil y Laplaza
12	Otro.	D. Francisco de Palma y Diaz	5	Otro.	D. Juan Martinez Borja
			15	Otro.	D. Tiburcio Casajus Aragües
			21	Otro.	D. Laureano Salas y Manzano
			23	Otro.	D. José Carbonell y Satué
			25	Otro.	D. Cayetano Caparrós y Oller

Batallon de Cádiz.

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
33	Teniente.	D. José García Padilla.....	20	Capitan.	D. Isidro Costa y Trullos.....
38	Otro.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....	24	Otro.	D. Angel Alvarez y Gonzalez.....
39	Otro.	D. Luis Lopez Ballesteros.....	25	Otro.	D. Narciso Marin y Corral.....
55	Otro.	D. Celestino Soler y García.....	32	Otro.	D. Juan Gomez Gallero.....
57	Otro.	D. Arcadio Fernandez Cuadra.....	11	Teniente.	D. Joaquin Gonch y Villalba.....
64	Otro.	D. Arturo Lopez de Vicuña.....	12	Otro.	D. Blas Lopez Garnelo.....
6	Alferez.	D. Juan Mendia Goicochea.....	18	Otro.	D. Cirilo Palacios Prado.....
8	Otro.	D. José Escandon Aparicio.....	28	Otro.	D. Bernardo Muñoz y García.....
9	Otro.	D. José Cáno García.....	29	Otro.	D. Juan Alonso Martin.....
11	Otro.	D. Nicolás Rodriguez Robles.....	30	Otro.	D. Martin Alonso Manrique.....
19	Otro.	D. Federico Mena y Brenes.....	31	Otro.	D. Meliton Benito y Peña.....
20	Otro.	D. Andrés García Martin.....	40	Otro.	D. Ramon Pastorfido y Martinez.....
22	Otro.	D. Sergio Poventud Cardona.....	42	Otro.	D. José Martin Ortega.....
24	Otro.	D. Francisco Argiz Fernandez.....	59	Otro.	D. Justo Calvo Gascon.....
47	Otro.	D. Antonio Santiago Chamorro.....	70	Otro.	D. Matias Trillo y Ferrer.....
48	Otro.	D. Lázaro Ruiz Ordoñez.....	72	Otro.	D. José Parrondo y Rivero.....
51	Otro.	D. Pablo Palacios Espasante.....	73	Otro supº	D. José Ibañez Aranda.....
54	Otro.	D. Rafael Ubeda Delgado.....	75	Teniente.	D. Antonio Lopez y Bolea.....
59	Otro.	D. Francisco Araujo Cueto.....	7	Alferez.	D. Exequiel Mougil Sanchez.....
			13	Otro.	D. Federico Dominguez y García.....
			15	Otro.	D. Cándido Madruga y Delgado.....
			16	Otro.	D. José Zalote y Rodriguez.....
			21	Otro.	D. Ramon Perez Ger.....
			28	Otro.	D. Fernando Navarro Ruiz.....
			39	Otro.	D. Antonio Lebron Sanchez.....
			44	Otro.	D. Manuel Santaella y Corton.....
			45	Otro.	D. Eduardo Pelaez y Cardiff.....
			46	Otro.	D. José Silva y Castaño.....
Batallon de Madrid.					
3	Tent. Cl.	Sr. D. Francisco Martinez y Martinez.....			
5	Comandt	D. Juan Mayo y García.....			
11	Fiscal.	D. Juan Iglesias y Montero.....			
4	Capitan.	D. Francisco Gutierrez y García.....			
9	Otro.	D. José Ibañez Porro.....			

Número de antigüedad	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedan.	Clases.	NOMBRES.
49	Alferez.	D. Clemente Sanchez Perez	74	Teniente.	D. Federico Gastelver y Montenegro.....
58	Otro.	D. Isidro Alvarez Fernandez.....	2	Alferez.	D. José Matos Alonso.....
Batallon de Puerto-Rico.					
4	Tent. Cl.	Sr. D. Vicente Rojo y Alvarez.....	3	Otro.	D. Eleuterio Merino Calderon.....
2	Comandt.	D. Dámaso Alonso y Avila.....	5	Otro.	D. Federico Gallardo y Guerra
17	Fiscal.	D. Alejandro Montestruque y Puig.....	26	Otro.	D. Prudencio Lasheras y Moreno.....
1	Capitan.	D. Isidoro Walls	33	Otro.	D. Enrique Sanchez y Salcedo.....
13	Otro.	D. Miguel Calvo Alonso.....	35	Otro.	D. Rafael Iturriaga Clancy.....
19	Otro.	D. Juan Campos y Moles.....	37	Otro.	D. Tomás Lopez de Solá.....
31	Otro.	D. Fernando Zegrí y Lillo.....	38	Otro.	D. José Lopez de Solà.....
33	Otro.	D. Diego de los Rios y Nicolau.....	51	Otro.	D. José Comas Valdespino.....
34	Otro.	D. Ricardo Ruiz del Arbol.....	53	Otro.	D. Sebastian Blanca Chamorro.....
10	Teniente.	D. José Fernandez y Fernandez.....	55	Otro.	D. Francisco Sanchez Apellaniz.....
17	Otro.	D. José Jardo y García	60	Otro sup ^o	D. Federico Cabañas Pellicer... ..
22	Otro.	D. Carmelo Lopez y Midon.....	61	Alferez.	D. César Mateos Losada.....
24	Otro.	D. Siro Vazquez y Diez.....	62	Otro.	D. Gustavo Izquierdo Osorio.....
36	Otro.	D. Francisco Erroz y Yabar.. ..	Batallon de Artillería.		
53	Otro sup ^o	D. Tomás Rodriguez Ortega.....	6	Teniente.	D. Ignacio Fernandez Villar.....
56	Otro.	D. Emilio Mancha de Montero	8	Otro.	D. Antonio Burgos Santo Dnmingo.....
58	Otro.	D. Saturnino Rodriguez y Martinez.....	20	Otro.	D. Nicolás Barredo Rabadan.....
61	Otro.	D. José Tauron y Rodriguez.....	45	Otro.	D. Manuel Burguet Prieto.....
63	Otro.	D. Ramon Araez Ferrando.....	47	Otro.	D. Manuel Alber Crespo.....
65	Otro.	D. Felix Jivica y Anciano.....	48	Otro sup ^o	D. Joaquin Durá y Arques.....
68	Otro.	D. José Diaz de la Torre.....	49	Otro.	D. Joaquin Granados Dovante.....
69	Otro.	D. Plácido Peña é Hinjos	62	Otro.	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez.....
			36	Alferez.	D. José del Buey y Momó.....

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	Tercer Batallon de Milicias. NOMBRES.
40	Alferez.	D. Fernando Pinatel Arias.....	2	Tent. Cl.	Sr. D. Cayetano Iborti y Larraz.....
42	Otro.	D. Rosendo Cifredo y Muñoz.....	6	Comandt.	D. José Ferrer y Dominquez.....
56	Otro.	D. Luis Martin Cobos.....	50	Teniente.	D. Antonio Cañamaque y Auñon.....
Tercio de la Guardia Civil.			Cuarto Batallon de Milicias.		
16	Comandt.	D. Antonio de la Huerta y Fernandez.....	7	Tent. Cl.	D. Eduardo Pardo y Cordero.....
3	Capitan.	D. Vicente Larroche y Sierra.....	18	Comandt.	D. José Perignat y Ochoa.....
12	Otro.	D. Pedro Pastor y Egea.....	43	Teniente.	D. Eduardo Gonzalez Lázaro.....
22	Otro.	D. José Tous y Coll.....	Quinto Batallon de Milicias.		
3	Teniente.	D. Juan García Rodriguez.....	1	Tent. Cl.	Sr. D. Cristóbal Morales y Lopez.....
4	Otro.	D. Domingo Bravo Manzano.....	7	Comandt.	D. Pedro Planell y Soto.....
13	Otro.	D. Victoriano Gutierrez Castañeda.....	46	Teniente.	D. Antonio Carpineil y Sellés.....
18	Alferez.	D. Cipriano Tierra y Calzada.....	Sesto Batallon de Milicias.		
27	Otro.	D. Manuel Sabaris Lozano.....	9	Tent. Cl.	D. Cayetano Carrasco Labadia.....
29	Otro.	D. Nicolás Perez Sanz.....	13	Comandt.	D. Antonio Varela Arellano.....
30	Otro.	D. Bernardino M ^a de Sena.....	41	Teniente.	D. Eduardo Pina y Casas.....
Primer Batallon de Milicias.			Sétimo Batallon de Milicias.		
8	Tent. Cl.	D. Cayetano Bola y Carbonell.....	10	Tent. Cl.	D. José Alvarado y Parra.....
4	Comandt.	D. Francisco Berrocal y Villalobos.....	19	Comandt.	D. Juan Padial y Vizcarrondo.....
26	Teniente.	D. Ramon Gil y Serrano.....	52	Teniente.	D. Rafael Alvarado y Garzom.....
Segundo Batallon de Milicias.					
6	Tent. Cl.	D. Gerónimo Latorre Velasco.....			
14	Comandt.	D. Fernando de Urréjola.....			
7	Teniente.	D. José Ibañez Dupon.....			

Número de antigüedad.		Comisiones activas y Cuadro eventual.		Número de antigüedad.		Cuadro de Reemplazo.	
Clasas.		NOMBRES.		Clasas.		NOMBRES.	
11	Tent. Cl.	D. Tomás Font y Viñas.....	1	Coronel.	Sr. D. Manuel Iturriaga y Muros.....		
3	Comandt.	D. Federico Maranges y Chavao.....		Comdts.	Los cuatro que hay de Fiscales en los Cuerpos		
20	Otro.	D. Antonio Izquierdo y Osorio.....	1	Comandt	D. Julian Gimenez Bellido.....		
2	Capitan.	D. Luis Nevot y Hermosa.....	10	Otro.	D. Pedro Resano y Marin.....		
5	Otro.	D. Luis Prats y Brandrajen.....	7	Capitan.	D. Pablo Crespo.....		
28	Otro.	D. Rodolfo Guerrero y Pallares.....	15	Otro.	D. Ricardo Rubio.....		
30	Otro.	D. Domingo Martin Calvo.....	17	Otro.	D. Agustin Nuñez.....		
35	Otro.	D. Máximo Meana y Guridi.....					
32	Teniente.	D. Higinio Fernandez y García.....					
51	Otro.	D. José Antolí y Barrot.....					
25	Alferez.	D. Andrés Martinez y Martinez.....					
57	Otro.	D. Roque Rodon y Baldrich.....					

Arma de Caballería del Ejército.

ARMA DE CABALLERIA.

Gradua- cion superior.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
Tent. Cl.	Comandt.	D. Dionisio Oteiza y Lopez	18	Nbre.	1859	28	Julio.	1864	1.º J. del 1.º R. de M. de C.
„	Comandt.	D. Antonio Sanchez Romero	2	Octub.	1863	29	Setbre.	1868	Idem idem del 2º idem.
Comandt.	Capitan.	D. Venancio Lopez y Garcia	23	Marzo.	1860	21	Nbre	1865	Encargº del Detall del 2º R.
Comandt.	Capitan.	D. José Garcia Moro	29	Setbre.	1868	7	Dbre.	1869	Idem idem del 1.º Regimiento
Capitan.	Teniente.	D. Miguel Aguilera y Coca	11	Setbre.	1856	11	Setbre.	1856	A. del 1.º Regº Milicias de Cª
„	Otro.	D. José Alonso de la Puente	28	Setbre.	1868	28	Setbre.	1868	En la Seccion escolta.
„	Otro.	D. José Gimenez Cano	29	Setbre.	1868	8	Enero.	1870	} En la Guardia Civil.
„	Otro.	D. Domingo Sanchez Arco	8	Enero.	1870	8	Enero.	1870	
„	Otro.	D. Fernando Acosta Guerra	24	Mayo.	1870	24	Mayo.	1870	A. del 2º Regº de Milicias Cª
„	Alferez.	D. Cárlos Casanova Mariscal	„	„	„	„	„	„	En la Seccion escolta.
„	2º Profe- sor vete- rinario.	} D. Felipe Nicolás Sanchez	13	Agosto	1864	13	Agosto	1864	En la Seccion escolta.

M.º D. Federico Hor y Pavilla, jefe de campo del Regº 1.º de M. de C. por su salud.
Com.º D. José Manuel Aguirre — H. V.

Milicias de Infantería.

1.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandt.	D. José Venegas Pagan.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5ª Vega-baja.
TENIENTES.									
1	„	D. Uladislao Córdoba Tibot.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	6ª Corozal.
2	Capitan.	D. José Fernandez Rodriguez.....	22	Abril.	1862	22	Abril.	1862	5ª Vega-baja.
3	Capitan.	D. Sotero Prieto Elipe.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	4ª Rio-grande.
4	Capitan.	D. Enrique Disdier Megia.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1ª Bayamon.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Francisco Izquierdo Rebel.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3ª Toa-alta.
2	Teniente.	D. Francisco Sterligné Irurita.....	5	Abril.	1859	5	Abril.	1859	6ª Corozal.
3	Teniente.	D. Miguel Godet y Guevara.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	5ª Vega-baja.
4	Teniente.	D. Antonio Izquierdo y Costa.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	2ª Guaynabo.
5	Teniente.	D. José Echeveste Megía.....	1º	Nbre.	1862	1º	Nbre.	1862	1ª Bayamon.
SARJENTOS PRIMEROS.									
1	Teniente.	D. Gaudencio Viera Lasanta.....	24	Julio.	1848	24	Julio.	1848	Granaderos, Bayamon.
2	Alferez.	D. Juan Laxus Machillanda.....	6	Agosto	1856	6	Agosto	1856	3ª Toa-alta.
3	Alferez.	D. Ramon Martinez y Martinez.....	16	Mayo.	1860	16	Mayo.	1860	5ª Vega-haja.
4	Alferez.	D. José Aguilera y Perez.....	15	Nbre.	1862	15	Nbre.	1862	1ª Bayamon.
5	Alferez.	D. Federico Sandoval y Peña.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	2ª Guaynabo.
6	Alferez.	D. José Asencio Perez.....	30	Mayo.	1865	29	Setbre.	1868	1ª Bayamon.
7	„	Federico Gonzalez Flores.....	29	Setbre.	1868	10	Dbre.	1869	4ª Rio-grande.

2º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandt.	D. Jorge Cebollero y Santana.....	20	Dbre.	1851	8	Agosto	1855	5ª Morovis.
2	Comandt.	D. Juan Castaños y Cruz.....	20	Dbre.	1851	17	Octub.	1858	6ª Quebradillas.
3	Comandt.	D. José Velez Escobar.....	20	Julio.	1854	9	Marzo.	1864	3ª Manatí.
4	"	D. Francisco Alcazar Rebollar.....	20	Julio.	1854	29	Stbre.	1868	2ª Camuy.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Manuel Perez Arocho.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	1ª Arecibo.
2	Capitan.	D. Francisco Ortiz y Nazario.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	4ª Utuado.
3	Capitan.	D. Fernando Caso Sorbin.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5ª Morovis.
4	"	D. Regino Ortiz y Colon.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	3ª Manatí.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Vicente Mulero Garcet.....	25	Agosto	1860	25	Agosto	1860	4ª Utuado.
2	Teniente.	D. Juan Quero y Zeno.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1ª Arecibo.
3	Teniente.	D. Juan Portalatin Galan.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Agregado à la 4.ª
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. Luis Martinez Otero.....	20	Julio.	1854	3	Dbre.	1856	2ª Camuy.
2	Alferez.	D. Antonio Comulada Morales.....	21	Marzo.	1862	21	Marzo.	1862	6ª Quebradillas.
3	Alferez.	D. Eduardo Cardona Villafaña.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	5ª Morovis.
4	Alferez.	D. Manuel Morales Soto Mayor.....	14	Enero.	1865	14	Enero.	1865	1ª Arecibo.
5	Alferez.	D. Julian Sanchez Ruiz.....	23	Junio.	1865	23	Junio.	1865	3ª Manatí.

3.er BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandt.	D. Francisco Caparrós y Oller.....	20	Julio.	1854	21	Octub.	1863	1ª Aguada.
2	Comandt.	D. José Milan y Capella... ..	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	4ª Isabela.
3	Comandt.	D. Juan Suarez Sosa.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	5ª Moca.
TENIENTES.									
1	„	D. Salustiano Sierra Davit.....	21	Octub.	1863	21	Octub.	1863	3ª Rincon.
2	Capitan.	D. Guillermo Estebet Soriano.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	4ª Isabela.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Luis Milan y Capella.....	20	Dbre.	1851	5	Febrº	1857	4ª Isabela.
2	Teniente.	D. José Vera y Llamas.....	3	Nbre.	1862	3	Nbre.	1862	2ª Aguadilla.
3	„	D. Federico Arenas Suarez... ..	21	Octub.	1863	21	Octub.	1863	1ª Aguada.
4	Teniente.	D. Antonio Montenegro Fuertes.....	9	Enero.	1864	9	Enero.	1864	5ª Moca.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Teniente.	D. José Arroyo Ramos.....	16	Abril.	1844	16	Abril.	1844	3ª Rincon.
2	Teniente.	D. Tomás Gonzalez Romero... ..	26	Febrº	1852	26	Febrº	1852	1ª Aguada.
3	Alferez.	D. Santiago Rodriguez Olivo.....	16	Marzo.	1856	16	Marzo.	1856	5ª Moca.
4	Alferez.	D. Antonio Lopez Bonmet.....	19	Stbre.	1861	19	Stbre.	1861	4ª Isabela.
5	Alferez.	D. Gonzalo Ruiz Cáceres.....	25	Agosto	1864	25	Agosto	1864	Granaderos. Aguadilla.
6	Alferez.	D. Elias Suarez Pumarejo.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	6ª Pepino.
7	Alferez.	D. Sixto Milan y Capella.....	20	Octub.	1864	20	Octub.	1864	2ª Aguadilla.

4º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandante honorario	D. Vicente Alvarez Arce.....	22	Abril.	1848	22	Abril.	1848	2ª San German.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Manuel Delgado y Lozano.....	20	Dbre.	1851	3	Febrº	1858	1ª San German.
2	Capitan.	D. Rafael Lopez Soltero.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	6ª Sabana-grande.
3	Capitan.	D. Miguel Soria y Mores.....	1º	Abril.	1863	1º	Abril.	1853	5ª Mayagüez.
4	Capitan.	D. Felix Reyes y Tricoche	3	Enero.	1864	3	Enero.	1864	3ª Añasco.
ALFERECES.									
1	„	D. Hermenegildo Rivera Saez.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	3ª Añasco.
2	Teniente	D. Vicente Alvarez Dávila.....	17	Dbre.	1862	17	Dbre.	1862	5ª Mayagüez.
3	Teniente.	D. Florencio Ortiz Nazario	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	6ª Sabana-grande.
4	Teniente.	D. Salvio Pujals Leonar.....	15	Julio.	1864	15	Julio.	1864	2ª San German.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Teniente.	D. Vicente Irizarri Jucino.....	24	Julio.	1847	24	Julio.	1847	Granaderos, Mayagüez.
2	Alferez.	D. Miguel Ortiz y Córdoba.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	1ª San German.
3	„	Francisco Zambrano Rodriguez.....	10	Octub.	1864	29	Stbre.	1868	2ª San German.

5º BATAILLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia	Mes.	Año.	D	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Tent. Cl.	D. Domingo Quijano y Lopez.....	25	Febrº	1846	25	Febrº	1846	1ª Ponce.
2	Comandt.	D. Eugenio Córdoba y Santana.....	10	Octub.	1846	20	Dbre.	1851	6ª Yauco.
3	Comandt.	D. Francisco Diaz Recino y Rivera.....	20	Dbre.	1851	17	Octub.	1858	3ª Barranquitas.
4	Comandt.	D. José Laboy y Villarin.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	5ª Juana Diaz.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Antonio Mondejar y Marin.....	20	Julio.	1854	17	Octub.	1858	1ª Ponce.
2	Capitan.	D. Francisco Rodriguez y Garcia.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5ª Juana Diaz.
3	Capitan.	D. Juan de Santiago y Rivera.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	6ª Yauco.
4	Capitan.	D. José Lugo Ruiz.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	4ª Peñuelas.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Calisto Gimenez y Heredia.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	6ª Yauco.
2	Teniente.	D. José Serrano Negrón.....	9	Enero.	1864	9	Enero.	1864	1ª Ponce.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. Baldomero Toledo y Robledo.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	3ª Barranquitas.
2	Alferez.	D. José Gelpí y Rivera.....	12	Enero.	1863	12	Enero.	1863	4ª Peñuelas.
3	Alferez.	D. Francisco Vargas Santiago.....	12	Dbre.	1864	12	Dbre.	1864	5ª Juana Diaz.

6º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			D.a.	Mes.	Año.	Dia	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandt.	D. Eduardo Taforó é Irizarri	20	Dbre.	1851	19	Octub.	1858	1ª Cágua.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Santiago Pereira Castro	20	Dbre.	1851	21	Junio.	1858	6ª Juncos.
2	„	D. Manuel Muñoz Barrios	20	Julio	1854	19	Octub	1858	5ª Cidra.
3	Capitan.	D. Pedro Toribio y García	26	Mayo.	1862	26	Mayo	1862	2ª Aguas Buenas.
4	Capitan.	D. José Urquizu y Diaz	21	Junio.	1863	21	Julio	1863	4ª San Lorenzo.
5	Capitan.	D. Eduardo Cruz y Colon	5	Octub.	1869	5	Octub	1869	1ª Cágua.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Tomás Morales Acosta	18	Mayo	1861	18	Mayo	1861	4ª San Lorenzo.
2	Teniente.	D. Benigno Capó y Dapena	11	Octub	1862	11	Octub.	1862	2ª Aguas Buenas.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. José Cortés y Burillo	1º	Setbre.	1856	1º	Setbre.	1856	Granaderos, Guayama.
2	Alferez.	D. José Montañez y Diaz	1º	Enero.	1859	1º	Enero	1859	4ª San Lorenzo.
3	Alferez.	D. José Acosta y Ramirez	13	Agosto	1862	13	Agosto	1862	2ª Aguas Buenas.
4	Alferez.	D. Rafael Delgado Aguiar	27	Enero.	1866	27	Enero	1866	6ª Juncos.
5	Alferez.	D. José Guzman y Pagan	8	Mayo.	1867	8	Mayo.	1867	3ª Cayey.

7º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Día	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
CAPITANES									
1	Comandt.	D. Etanislao Fernandez y Aponte.....	20	Dbre.	1851	17	Dbre.	1858	6ª Humacao.
2	Comandt.	D. Juan Romero y Cintron.....	20	Julio.	1854	19	Febrº	1860	3ª Naguabo.
3	Comandt.	D. Juan Tinajero y Fernandez... ..	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1º Humacao.
4	Cte. honº	D. Manuel Cebollero y Santana.....	14	Enero.	1862	14	Enero	1862	5ª Fajardo.
5	Comandt.	D. Jacinto Disdier y Megia.....	1º	Abril.	1863	1º	Abril.	1863	4ª Patillas.
TENIENTES.									
1	apitan.	D José Muñoz y Barrios.....	19	Febrº	1860	19	Febrº	1860	3ª Naguabo.
2	Capitan.	D. Tomás Mora y Rous.....	18	Junio.	1861	18	Junio.	1861	2ª Yabucoa.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Agustin Cuesta y Delgado.....	18	Junio.	1861	18	Junio.	1862	1ª Humacao.
2	Teniente.	D Tomás Dávila y Rivera.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	2ª Yabucoa
3	Teniente.	D. Gregorio Dávila y Lebron.....	15	tbre.	1861	15	Setbre.	1861	6ª Humacao.
4	Teniente.	D. Manuel Toro y Quiñones.....	15	Julio.	1860	15	Julio.	1866	2ª Patillas.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. José Dávila y Cordoves.....	11	Nbre.	1862	11	Nbre.	1862	6ª Humacao.

Milicias de Caballería.

1.º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Numero de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Escuadrones y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comandt.	D. Casiano Matos y Cauales.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	4º Guayama
2	Comandt.	D. Gumersindo Menendez y Roman.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3º Arecibo.
3	Comandt.	D. Buenaventura Quiñones y Quiñones...	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	1º Humacao
4	Comandt.	D. José Gonzalez y Menendez.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	2º Bayamon.
TENIENTES.									
1	Capitan	D. Luis Venegas y Pagan.....	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	4º Guayama
2	Capitan	D. José Bajandas Acebedo.....	10	Dbre.	1866	10	Dbre.	1866	1º Humacao.
3	Capitan	D. José Maimí y Torrens.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	2º Bayamon.
4	Capitan.	D. Victoriano Rodriguez Capblanco.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	3º Arecibo.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Francisco Sevilla y Hernaiz.....	17	Abril.	1867	17	Abril.	1867	3º Arecibo.
2	Teniente.	D. Narciso Gonzalez y Font.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	2º Bayamon.
3	Teniente.	D. Rafael del Toro y Quiñones.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	1º Humacao.
4	„	D. Ignacio Guasp y Dubon.....	19	Abril.	1869	19	Abril.	1869	4º Guayama.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. Francisco Huelva y Muñoz.....	20	Julio.	1852	20	Julio.	1852	3º Arecibo.
2	Alferez.	D. José Poves Gimenez.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	4º Guayama.
3	„	Santiago García Gil.....	29	Stbre.	1868	26	Julio.	1869	1º Humacao.
4	Alferez	D. Vicente Molina Burgos.....	1º	Julio	1866	1º	Julio.	1866	Brigada.
5	„	Vicente Quevedo Rufan.....	„	„	„	„	„	„	2º Bayamon.

Y. P. Caballero

Estado Mayor de la Plaza.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Gradua- cion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						DESTINOS.
		Antigüedad.			Efectividad.			
		Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
	TENIENTE CORONEL.							
„	D. José Molo y Campos.....	20	Julio.	1854	29	Stbre.	1868	Sargento mayor de la plaza.
	COMANDANTE.							
„	D. José Vazquez y García.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Comdt. del Castillo de S. Cristóbal.
	CAPITAN.							
Comandt	D. Fernando de Lara Benitez.....	2	Abril.	1868	2	Abril.	1868	Primer Ayudante de la Plaza.

Los destinos de Comandantes de Castillo del Morro, Ayudante de la misma fortaleza y de la de San Cristóbal, se hallan desempeñadas por Jefes y Oficiales de Infantería en comisión activa, según lo dispuesto en Real orden de 2 de Noviembre de 1866.

Cuerpo Administrativo del Ejército.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
	Com. ^o de Guerra de 1. ^a Clase	D. Rafael Serrano y Hurtado	Gefe de la Seccion Administrativa.
Com. ^o de 1. ^a Clase.	Otro de 2. ^a idem.	D. Emilio Tamarit y Maymir	Interventor Militar.
	Oficial 1. ^o	D. Arturo Zaragoza y Sabiron	Comisario de Guerra habilitado en- cargado de los servicios y revistas.
	Otro.	D. Julian Fernandez Cortes	En la Intervencion.
	Otro.	D. Guillermo Leon y Leon	Contr. y Admr. del Hospital y de utensilios.
	Oficial 2. ^o	D. Manuel Gomez Rosas	Encargado de efectos de Artillería
	Otro, 1. ^o pers.	D. Juan Hoyos y Berenguer	En la Intervencion.
Oficial segundo.	Oficial 3. ^o	D. Julio Cuevas y Almarbert	En la Intervencion y Pagador de trasportes.
	Otro, 2. ^o pers.	D. Enrique Ferrer y Robba	En la Interv. y Pagr. de Ingenieros.

Cuerpo de Sanidad Militar.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
	Subinp. de 2. ^a Clase.	D. Juan Subirana Febrer.....	Gefe de Sanidad Militar.
Subinp. de 2. ^a	Otro.	D. Francisco Perez Rodriguez.....	Comisiones activas del servicio.
Otro.	Otro.	D. Dionisio Lopez Sanchez.....	Hospital Militar.
Médico mayor.	1. ^{er} Ayudante.	D. Manuel Ruiz Polo.....	Batallon Infantería de Cádiz.
	Médico mayor.	D. José Amores Villanova.....	Batallon Infantería de Valladolid.
Médico mayor.	1. ^{er} Ayudante.	D. José García Rey.....	Batallon Infantería de Madrid.
Otro.	Otro.	D. Francisco Mancevo Moreno.....	Batallon de Artillería.
Otro	Otro.	D. Miguel Marin Yebenes.....	Batallon Infantería de Puerto-Rico.
	Otro.	D. Rafael Villalba Aguayo.....	Vigilancia del Hospital.
	Idem Farmacéutico.	D. Enrique Ferran Xiran.....	Botica del Hospital Militar.

Clero Castrense.

CLERO CASTRENSE.

Clases.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capellan.	D. Ildefonso Centeno García.....	Batallon de Cádiz.
Otro.	D. José Villaverde Tella.....	Idem de Valladolid.
Otro.	D. José Riera Sastre ...	Idem de Madrid.
Otro.	D. Enrique Maestre Bañon.....	Idem de Puerto-Rico.
Otro.	D. Antonio Alvarez.....	Hospital Militar.
Otro.	D. Enrique Ramirez.....	Castillo de San Cristóbal.
Otro.	D. José Bonás.....	Real Fortaleza.

TARIFA de los sueldos que han de disfrutar en la Península y Ultramar los retirados voluntarios con arreglo á la Ley de 2 de Julio de 1865.

Años de servicio.	Céntimos de re- tiro.	Alferez.				Teniente.				Capitan.				Comandante.				Tent. Coronel.				Coronel.			
		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.	
		Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls	Esc.	Mls
20	30..	16	500	33	...	19	500	39	...	30	...	60	...	48	...	96	...	54	...	108	...	69	...	138	...
25	40..	22	...	44	...	26	...	52	...	40	...	80	...	64	...	128	...	72	...	144	...	92	...	184	...
30	60..	33	...	66	...	39	...	78	...	60	...	120	...	96	...	192	...	108	...	216	...	138	...	276	...
31	66..	36	300	72	600	42	900	85	800	66	...	132	...	105	600	211	200	118	800	237	600	151	800	303	600
32	72..	39	600	79	200	46	800	93	600	72	...	144	...	115	200	230	400	129	600	259	200	165	600	331	200
33	78..	42	900	85	800	50	700	101	400	78	...	156	...	124	800	249	600	140	400	280	800	179	400	358	800
34	84..	46	200	92	400	54	600	109	200	84	...	168	...	134	400	268	800	151	200	302	400	193	200	386	400
35	90	49	500	99	...	58	500	117	...	90	...	180	...	144	...	288	...	162	...	324	...	207	...	414	...

TARIFA de los sueldos que corresponden en la Península y Ultramar á los retirados en cualquier concepto contando de último empleo los años que prefija el artículo 4º de la ley de 2 de Julio de 1865.

20	40..	22	...	44	...	26	...	52	...	40	...	80	...	64	...	128	...	72	...	144	...	92	...	184	...
25	50..	27	500	55	...	32	500	65	...	50	...	100	...	80	...	160	...	90	...	180	...	115	...	230	...
30	70..	38	500	77	...	45	500	91	...	70	...	140	...	112	...	224	...	126	...	252	...	161	...	322	...
31	76..	41	800	83	600	49	400	98	800	76	...	152	...	121	600	243	200	136	800	273	600	174	800	349	600
32	82..	45	100	90	200	53	300	106	600	82	...	164	...	131	200	262	400	147	600	295	200	188	600	377	200
33	88..	48	400	96	800	57	200	114	400	88	...	176	...	140	800	281	600	158	400	316	800	202	400	404	800
34	94..	51	700	103	400	61	100	122	200	94	...	188	...	150	400	300	800	169	200	338	400	216	200	432	400
35	55	...	110	...	65	...	130	...	100	...	200	...	160	...	320	...	180	...	360	...	230	...	460	...

Notas.—1ª.—No pudiendo exceder de 4000 escudos anuales el sueldo de ningun retirado, percibirá el Coronel desde los 33 años de servicio en adelante si tuviera opcion al retiro por las Cajas de Ultramar, 333 escudos 333 milésimas mensuales, é igual cantidad percibirán tanto el Coronel como el Teniente Coronel cuando obtengan el retiro forzoso desde los 31 años el primero y desde los 34 el segundo.

2ª.—Las edades para retiro forzoso son las siguientes: Coroneles 62 años; Tenientes Coroneles y Comandantes, 60, Capitanes, 56 y Tenientes y Subtenientes ó Alféreces, 51. [Real Decreto de 12 de Agosto de 1866.]

3ª.—Los cuatro años de abono de que trata la ley de retiros de 2 de Julio de 1865 en su artículo 4º, sirven para aplicar á la efectividad del último empleo al proponerse para el forzoso á los Jefes y Oficiales procedentes de la clase de tropa. (Real órden de 15 de Octubre de 1865.)

4ª.—Los Jefes y Oficiales que al cumplir la edad del retiro forzoso no cuenten 20 años de servicio, pasarán á la situacion de reemplazo hasta completarlo siempre que para ello solo les falte un año; no pudiendo en tal situacion obtenerse ascenso por concepto alguno. [Real órden de 17 de Noviembre de 1865.]

5ª.—Los Jefes y Oficiales que tuviesen doce años de servicio, incluso los abonos de campaña, obtienen retiro con uso de uniforme. [Regla 1ª de la instruccion aprobada por S. M. en 24 de Febrero de 1859.]

6ª.—Los mismos Jefes y Oficiales que hayan servido quince años en el Ejército ó veinte en Milicias, obtan al retiro con uso de uniforme y fuero criminal [Artículo 28 del Real Decreto de 3 de Junio de 1828 y Real órden de 9 de Julio de 1847.]

7ª.—Para los efectos de retiro con sueldo, no se cuentan los abonos de campaña basta despues de haber servido activamente veinte años anterios dia por dia [Regla 3ª de dicha instruccion]

8ª.—Los que por heridas recibidas en campaña quedasen to-

talmente inútiles para continuar en el servicio, tienen derecho á los noventa céntimos del sueldo de su empleo. (Regla 4ª de dicha instruccion.)

9ª.—Los Jefes y Oficiales absoluta y visiblemente inutilizados en faenas del servicio por accidente furtuito justificado inmediatamente, percibirán la pension de retiro próxima mayor á la que por sus años de servicio les corresponda. (Regla 5ª de dicha instruccion.)

10.—Los que hayan perdido totalmente la vista ó un miembro en accion de guerra ó en operaciones de campaña, disfrutarán por retiro de todo el sueldo de su empleo; cualquiera que sea el tiempo de servicio [Regla 6ª de la indicada instruccion.]

11.—Para optar al goce del sueldo de retiro que señala la tarifa anterior, es condicion precisa la de contar dos años de efectividad en el último empleo; los que no se hallen en este caso disfrutarán del retiro correspondiente al empleo anterior, á excepcion de los Alféreces y Subtenientes que gozarán el de su propiedad de todos modos. (Regla 7ª de dicha instruccion.)

12.—Para disfrutar el retiro en Ultramar con el aumento de peso fuerte por escudo que para cada clase designa la tarifa anterior, es indispensable que los interesados reunan alguna de las condiciones siguientes: Primera, que sean naturales de las provincias á donde deseen retirarse. Segunda, haber servido en ella veinte años consecutivos ó en distintas épocas, con tal que el último período de permanencia no baje de seis años, y tercera, haber contraido matrimonio con mujer natural de la Isla para donde pidan el retiro. Los Jefes y Oficiales que no reunan algunas de las anteriores circunstancias, podrán tambien pedir su retiro para Ultramar si así les conviene y el Gobierno se reserva la facultad de concederlo; pero sin mas sueldo que el que les correspondiera en la Península. Los gastos de trasporte por consecuencia de las concesiones que se hagan con arreglo á es-

ta disposicion, serán en todo caso de cuenta de los interesados. (Real orden de 28 de Setiembre de 1858.)

14.—Gozan del fuero criminal militar todos los caballeros de la Real y Militar orden de San Fernando, aun cuando estén separados del servicio con licencias absolutas. (Artículo 25 del Reglamento de dicha orden de 10 de Julio de 1815.)

15.—Pueden optar al retiro de sus empleos los Gefes y Oficiales que cuenten dos años de efectividad en los suyos respectivos aunque hubiesen venido con ascenso. (Real orden de 31 de Octubre de 1861.)

DISPOSICIONES SOBRE ASCENSOS.

Artículos del Reglamento aprobado en R. O. de 1º de Marzo de 1867 referentes al particular.

Artículo 1º No se podrá ascender en los Ejércitos de Ultramar, ni se concederá el pase con ascenso á dichos Ejércitos en las clases de Gefe y Oficial, sin vacante que lo motive.

El personal excedente en Ultramar y el de la Península, podrá ser destinado de uno á otro Ejército segun convenga al servicio.

Art. 2º *Son vacantes.*

Las causadas por baja definitiva en el Ejército

Las que lo sean en el escalafon de los de Ultramar antes ó despues de haber servido en ellos el tiempo obligatorio de permanencia.

Las que resulten por ascenso reglamentario en la clase respectiva.

Art. 3º *Los destinos que producen vacantes, son:*

Los de los cuadros orgánicos de los cuerpos.

Los de las comisiones activas permanentes cuyo desempeño exige empleo determinado en plantilla y sueldo consignado en el presupuesto.

Los del cuadro eventual para comisiones especiales é inmediato reemplazo de vacantes, que se fijará anualmente con iguales condiciones.

Cuando hubiere personal *excedente* de este cuadro se considerará en todo caso fuera de plantilla.

Art. 4º *Las vacantes definitivas se adjudicarán por mitad entre los Ejércitos de Ultramar y el de la Península.*

Los de Subtenientes se subdividirán tambien por mitad entre los Sargentos y Cadetes de uno y otro Ejército.

Cuando exista excedente en Ultramar, cubrirá á lo ménos la tercera parte del total de vacantes (hoy cubre dos cuartas partes.)

Estas reglas podrán alterarse en vista de las proporciones de cada clase, movimiento de las escalas y excedente de los cuadros de reemplazo.

Art. 5º Las vacantes que resulten por regreso de los que no han cumplido en Ultramar el plazo reglamentario ó por su pase á destino en la que la Isla produzca baja en el escalafon, serán cubiertas por turno de la Península. A este mismo turno se adjudicaran las que resulten en el cuadro eventual de que trata el articulo tercero.

Art 6º El pase á una de las comisiones activas no declaradas de plantilla, supone el destino á dicho cuadro y la sustitucion por otro de su clase existente en el mismo. En igual forma serán sustituidos los que pasen á situacion de reemplazo por conveniencia del servicio

Art. 7º Para los cuadros de Cuerpos ó institutos de nueva organizacion y plazas de aumento por reformas en el personal ó vacantes producidas por regresos extraordinarios se dictarán en cada caso disposiciones especiales.

Art. 14. *El ascenso por el turno correspondiente á las esca-*

las de Ultramar, será por antigüedad sin defectos. Para obtenerle habrá de estar conceptuado apto para el ascenso, é interin los grados influyan sobre las escalas, se exigirán dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiera quien reúna estas circunstancias, ascenderá el mas antiguo por la escala de efectividad.

Art. 16. Los ascendidos disfrutarán la antigüedad del día primero del mes en que se formule la propuesta, la que se hará constar en el Real despacho, pero no disfrutarán del sueldo sino con arreglo á lo marcado en el reglamento para las revistas administrativas.

Art. 17. No será consultado *ascenso* sin la correspondiente colocacion en vacante de cuerpo, ni podrán ser destinados los ascendidos á comisiones activas ni aun de las que no exigen tiempo de residencia hasta que no hayan pasado en ellos por lo menos, doce revistas de presente.

Se exceptúan los Ayudantes de campo de los Capitanes Generales de Ultramar que podrán continuar en sus destinos, cubriéndose la vacante que les corresponda por otro de su clase existente en el cuadro, sin que por esta excepcion dejen de quedar obligados á cumplir oportunamente con aquella condicion.

Art. 18. Los del cuadro eventual que no se hallen empleados, cubrirán desde luego las vacantes de la Península, ingresando en este caso en el mismo, los nuevamente destinados de dicha procedencia.

Cuando exista excedente, los que se encuentren en esta situacion ocuparán siempre vacante de este turno.

Si correspondiese el ascenso á alguno que por circunstancias extraordinarias se hallase en cualquiera de dichas situaciones, por no haber obtenido colocacion oportuna, será promovido al empleo que le corresponda por antigüedad sin defectos.

Art. 22. *Para ser clasificado de apto para el ascenso* es necesario que el interesado haya demostrado suficiencia en el

empleo inferior para ascender al superior y que hubiese merecido buenas notas de concepto.

Art. 23. Se comprenderá en la lista de postergados á los que por su mala conducta; poca instruccion y celo en el servicio, no deben obtener ascenso en el Ejército, segun lo prescrito en el artículo anterior.

Los que en tres años sucesivos fuesen postergados por no haber merecido la declaracion de aptos para el ascenso, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta segun le corresponda por sus años de servicio.

Art. 24. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo veinte y tres, cuando por notas desfavorables acumuladas, incorregible conducta ó deshonorosos antecedentes se considere inconveniente la continuacion en el Ejército de algun Gefe ú Oficial, se instruirá desde luego el oportuno expediente gubernativo en los términos y para los efectos prevenidos en el Real decreto de cuatro de Enero último.

En igual forma se propondrá el regreso á la Península de los que por alguna otra circunstancia no conviniera que continúen sirviendo en Ultramar antes de cumplir el plazo de permanencia necesario para conservar los empleos obtenidos por su pase á aquellos Ejércitos, quedando autorizados los Capitanes Generales para que en casos de reconocida necesidad y urgencia, dispongan desde luego el embarque dando siempre cuenta justificada de la causa que lo produzca, en los términos expresados.

Art. 28. Los clasificados de aptos para el ascenso, serán por este hecho propuestos para el que les corresponda acompañando á la propuesta los documentos de clasificacion: pero de los postergados ó de aquellos á quienes hubiesen motivo para levantarles esta nota, se dará cuenta desde luego y en lo sucesivo á primero de cada año, para que con audiencia del Consejo de Estado se resuelva por este Ministerio acerca de su aprobacion.

Ultimadas las listas de clasificacion, estas determinarán el derecho de los interesados para el ascenso sin que los postergados puedan mejorar sus notas hasta que transcurrido el año llegue á tener lugar la nueva clasificacion

Art. 29. Si despues de clasificado de apto para el ascenso diera motivo fundado algun Gefe ú Oficial para modificar su concepto, se consultará al Gobierno en la forma expresada en los artículos 24 y 28 para que oyendo al Consejo de Estado, y tomando los informes oportunos, resuelva S. M. lo que proceda en justicia y sin que el interesado pueda ascender, aun cuando le correspondiese hasta la definitiva resolucion. En caso que esta le fuera favorable, ocupará la primera vacante y se colocará en la escala de la clase superior en el puesto que le corresponda.

Art. 30. Recibidas en la Capitanía General las clasificaciones que segun el artículo 28 requieren Real aprobacion, se remitirán á los cuerpos para conocimiento de los interesados y

se estamparán en las hojas de servicios, á fin de que los que tengan que hacer alguna reclamacion, la promuevan con arreglo á Ordenanza y dentro del término de un mes, debiéndose pasar las citadas representaciones al Consejo de Estado

Art. 31. Los que regresen de Ultramar serán considerados en la Península como de reemplazo y ocuparán vacantes de este turno con arreglo al Reglamento de 31 de Agosto último.

Art. 32. *En tiempo de guerra*, los Generales en Gefe, pondrán para el ascenso á los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos, hayan contraido un mérito especial y determinado; los servicios en que se funde se harán constar con anterioridad á la propuesta en la órden general del Ejército. Las cruces de S. Fernando obtenidas por acciones de valor distinguido y los grandes servicios que dan derecho á ellas, segun la ley de 18 de Mayo de 1862, podrán permutarse por el empleo superior inmediato siempre que los interesados opten por él en vez de la cruz.